Miércoles 24 de Noviembre de 1875 — MONTEVIDEO — Año XII 2ª Época Núm. [illegible]

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE, 25 DE MAYO, 46 donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA: Por mes... Ps. 2 » moneda nacional. Por 6 meses. » 10.50 » » Por un año. » 20 » » »

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS Y SOLICITADAS. Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

ADMINISTRADOR MIGUEL ALVAREZ

REDACTOR POLITICO JACINTO ALBISTUR

GERENTE RICARDO GOODALL

AVISOS. En Paris la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince y C.ª rue Vivienne núm. 12.

EL SIGLO

Revista de la prensa

La Democracia—Estracto de diarios de Buenos Aires—La República Argentina en la Exposicion de Filadelfia—«Ecos de Madrid»—La República Argentina en la Exposicion de Chile—Noticias.

[illegible]

Siendo notorio que en algunas de estas casas se abusa de la ignorancia de muchas de las personas que á ellas recurren para verificar el espresado cambio;

Oponiéndose tales abusos tanto al interés de los particulares como al del crédito público que se menoscaba para obtener ganancias ilícitas;

Y no pudiendo ningun habitante del Estado ejercer trabajo, industria ó comercio que se oponga al bien público ó al de los ciudadanos (art. 146 de la Constitucion),

El Presidente de la República, usando de las facultades [illegible]

[illegible]

VARELA. Andrés Lamas. Tristan Narvaja. Miguel A. Navajas.

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Noviembre 23 de 1875.

[illegible]

VARELA. Tristan Narvaja.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

DECRETO

Montevideo, Noviembre 23 de 1875.

[illegible]

VARELA. Andrés Lamas.

INTERIOR

Comision de Obras Públicas

Montevideo, Noviembre 24 de 1875.

[illegible]

Eduardo Canstatt, Director.—*B. Bauzá*, Secretario.

5069—n. 24-6 p.

BELLAS ARTES

Escultura

UNA VÍCTIMA DE LA GUERRA CIVIL

[illegible]

unidad de planes de *premier clases* con su carácter uno, y grandioso.

Aceptemos la línea dominante, la composicion, el modo nacional, el sentimiento de rijidez final, de dolor, de desconsuelo, de desgracia que domina desde los piés hasta los dientes y los ojos: estudiemos la cabeza, las manos, el movimiento del torso, el desconcierto de los brazos, y el de las ropas, y así llegaremos á una lanza enterrada en el pecho de un paisano pobre, lanza que, tijera de trasquilar tal vez, ha empujado hácia dentro los trapos que encontró en la superficie viviente que ha herido de [illegible]

[illegible]

J. A. Bauzá.

REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires

[illegible]

EXTERIOR

Notable sermon del padre Esquiú

[illegible]

En este sentido habló el venerable padre, que con toda modestia se llama *sencillo creyente de la fé antigua.*

Quisiéramos reproducir todo el discurso, pero carecemos de espacio.

Nos limitamos á dar á conocer á nuestros lectores algunos trozos que juzgamos son trozos de elocuencia modelo.

Cansados de oir los desatinos de que estan plagados los sermones y las pastorales de ciertos sacerdotes ignorantes y anti-cristianos; fatigados de escuchar la condenacion del progreso [illegible]

[illegible]

Cartas New-Yorkinas

[illegible]

on Ems, Wiesbaden ó Baden-Baden para tratar de los asuntos públicos de aquel continente.

Con que, señor lector, si la metrópoli está sola, tenga usted la bondad de acompañarme á Saratoga. Un lindo vapor nos espera en las orillas del Hudson. En pocas horas nos llevará á Albany, la capital del Estado. Allí tomaremos el ferro-carril, y... salvados por milagros de una colision con cualquiera de las mil locomotoras que en todas direcciones se cruzan, [illegible]

[illegible]

sexos que danzan felices al compás de una música alegre? Pues esa es una nobilísima manifestacion de caridad. La iniciativa particular, que es quien lo hace aquí todo, ha organizado una junta que recoje fondos para esas escursiones de los niños pobres cuyas familias no pueden dejar la ciudad. Se les proporciona siquiera un dia de recreo y de aire libre, para neutralizar los efectos del calor. A bordo del vapor encuentran música, bebidas refrescantes, gratos y sanos alimentos. Cada escursion se compone de mil quinientos ó dos mil muchachos y [illegible]

[illegible]

P. Ezequiel Rojas.

La disputa por Patagonia

[illegible]

Inglaterra

Lóndres, 14 de Octubre.

[illegible]

tienden á luchar eficazmente contra estas tendencias del espíritu del siglo. . . . .

«No hay empero que forjarse ilusiones; los efectos producidos por nuestros esfuerzos no se dejarán sentir hasta algunos años despues. . . . .

La pastoral de los obispos católicos de Irlanda es aun mas esplícita, pues en ella estos prelados anuncian tienen el propósito de fundar una especie de escuela normal superior, en la que se educará á los maestros tanto elementales como superiores, y dicen que confian en que en breve la Universidad ca[illegible]

[illegible]

Correo del Pacifico

[illegible]

Chile

[illegible]

SECCION OFICIAL

[illegible]

Pero al fin las misiones concluyeron y cada uno se fué á su casa con la conciencia y el bolsillo limpios.

—Como á las ocho de la noche del 3 del corriente se declaró un incendio en los valiosos molinos de doña María Clark, situados al Sur de Talca.

Hé aquí como da cuenta de ese siniestro *La Opinion*:

«Inmediatamente que se dió la alarma, una multitud de gente corrió al lugar amagado. La policía y el cuerpo de bomberos se pusieron tambien en marcha, pero cuando llegaron ya el fuego habia tomado grandes proporciones.

Todo el cuerpo principal del edificio, que era el de mas importancia por ser de tres pisos y estar en él las mejores bodegas y útiles del molino, se convirtió en una vasta pira.

Un fuerte viento avivaba el fuego y amenazaba comunicarlo á las casas contiguas; pero nuestro pequeño cuerpo de bomberos, á pesar de carecer de los elementos mas indispensables para prestar todos los servicios que en estos casos se exije, se portó muy bien y consiguió evitarlo.

Los molinos con sus mejores bodegas sí que se perdieron completamente, no quedando de ellos otra cosa que escombros y tizones.

El fuego duró como hasta las once de la noche, hora en que principió á retirarse la gente, y la pérdida que ha ocasionado se calcula en mas de diez mil pesos.

Mayor habría sido ésta si los molinos hubiesen estado funcionando, pero felizmente no lo estaban y no habia adentro harina ni trigo.

Lo que habia era como 3,000 sacos que se quemaron completamente.

Tampoco hubo ninguna desgracia personal ni dentro ni fuera del lugar amagado.

Orijen del fuego—El señor Intendente fué uno de los primeros que llegó anoche á los molinos incendiados.

De las averiguaciones que practicó, no se ha sacado otra cosa en limpio sino que el incendio ha sido intencional.

Tenia arrendados los molinos de la señorita Clark un señor francés llamado Hipólito Arsilion y su contrata era por seis años.

Ultimamente habia hecho importantes mejoras en ellos que le costaban mas de 3,000 pesos y hoy debian principiar á funcionar.

Ayer los tenia cerrados y solamente ha penetrado al interior del edificio de afuera un mozo ó peon que mandó por la tarde.

Lo que hay de particular en este incendio es que principió por los altos y este es el motivo por que se supone que no ha sido casual.

El señor Intendente la primera medida que tomó anoche fué hacer arrestar al mozo del señor Arsilion para que el Juez averigüe si es ó no culpable.»

—Hé aquí la ley sancionada ayer por el congreso, aprobada por el consejo de estado y comunicada ayer mismo á las provincias por telégrafo:

«A los intendentes y gobernadores.

Santiago, Noviembre 8 de 1875.

Por cuanto el congreso nacional ha discutido y aprobado el siguiente proyecto de ley:

Art. 1.° La Junta calificadora que funciona en Combarbalá continuará inscribiendo, hasta el 15 de Noviembre, á todos los electores hábiles del departamento.

Art. 2.° Se declara que las mesas calificadoras nombradas el 20 de Octubre último que no hayan podido integrarse con el número de cinco miembros, por haber sido nombrados para componerlas individuos ausentes del departamento ó inhábiles para el cargo, podrán funcionar con tres á lo menos de sus miembros.

Art. 3.° Es válida la constitucion de las juntas de mayores contribuyentes que han funcionado el 20 de Octubre último, por lo que hace al número de miembros que les habría correspondido con arreglo á la ley sancionada en ese mismo dia y promulgada en el siguiente.

Art. 4.° Los jurados electorales que no se hubieren constituido el 20 del que rije, deberán reunirse en esa fecha á las doce del dia, en la sala municipal del departamento respectivo, con asistencia de todos sus miembros propietarios y suplentes, bajo la multa de 500 pesos en que incurrirán cada uno de los inasistentes.

Reunidos los miembros del jurado, se constituirá éste con los propietarios, y á falta de éstos con los suplentes, segun el órden de su designacion, y una vez constituido, procederá á nombrar un presidente, un vice-presidente y un ministro de fe que sirva de secretario.

Estos nombramientos se harán por mayoría absoluta de sufrajio, y en caso de empate ó dispersion de votos, decidirá la suerte.

El presidente del jurado citará á los miembros de éste, propietarios y suplentes, cada vez que se presentare reclamacion de que esté llamado á conocer. El presidente que no hiciere esa citacion y los vocales que no la obedecieren, incurrirán en una multa de quinientos pesos cada uno. Constituido el jurado en cada caso con el número de cinco miembros en la forma dispuesta en el inciso 2.° de este artículo, funcionará en sesion pública en la sala municipal del departamento respectivo. Oirá las partes, recibirá las pruebas y acordará la sentencia en la forma dispuesta por los artículos 20, 21, 22, 23 y 24 de la ley de 17 de Julio de 1872, sobre abusos de libertad de imprenta.

Las multas impuestas en este artículo se harán efectivas ante la cámara de senadores, y en receso de ésta ante la comision conservadora, á peticion de cualquier ciudadano inscrito en el rejistro electoral del departamento respectivo. La misma autoridad calificará los motivos de escusa, inhabilidad ó imposibilidad que los miembros del jurado hicieren valer para eximirse temporal ó absolutamente del desempeño del cargo.

Art. 5.° La presente ley rejirá en toda la república desde la fecha de su promulgacion. El presidente de la república la comunicará por telégrafo á las autoridades á quienes corresponda.

Y por cuanto, oido el consejo de estado, he tenido [...]

Se refuerza la columna de *los redentores*.»

El contra-almirante Montero ha remitido una copia del siguiente telégrama:

Arequipa, Octubre 26.

Sr. D. Lizardo Montero:

Cartas del Cuzco.

Triunfo departamento completo.»

—El 26 del corriente, á las 2.50 P. M., hubo de ser Arica teatro de un espectáculo parecido al que tuvimos que lamentar el 7 del corriente en Iquique.

El fuego se declaró en las inmediaciones del Morro, y despues de haber devorado cinco ó seis casas fué contenido merced á los esfuerzos de las autoridades y del pueblo, que se manifestaron enérjicos y resueltos en el cumplimiento de sus deberes.

Celebramos que el pueblo hermano no tenga hoy que lamentar catástrofe igual á la de que Iquique fué víctima.

—

Caldera, Noviembre 7 de 1875.

Callao, Octubre 30—El vapor *Islay*, procedente de Panamá, llegó ayer á Paita. Por telégrafo se anuncia que las noticias que comunica carecen de interés.

PERÚ—Se acaba de recibir un telégrama de Paris anunciando que las negociaciones sobre huano están terminadas y el contrato firmado.

—El general Prado ha publicado una despedida á sus amigos, al ausentarse á Chile. Anuncia que su ausencia será corta, quedando encargada de representarlo la junta central directiva de los trabajos de su candidatura.

—El telégrafo anuncia un incendio en Arica, habiendo desaparecido tres casas.

—En la hacienda de Patapo ha reventado una caldera ocasionando cuatro muertes.

—En estos momentos el general Prado se embarca con destino á esa capital, y han venido acompañándolo de Lima numerosas personas.

Corre autorizado el rumor de que el jeneral Prado regresa pronto de Chile, y que volverá al tiempo de las elecciones de los colegios provinciales.

Bolivia

Tacna, Octubre 31 de 1875.

Todo lo que hay de importante de esta república es la creciente escitacion que va causando la cuestion electoral.

En la Paz se ha organizado el «Club de la Union Nacional» bajo la presidencia del doctor don Federico Diez de Medina, el que trabaja por la candidatura del general Daza.

Segun parece, las probabilidades están por éste, á pesar de que se afirma que el Dr. D. Belisario Salinas es el candidato del Gobierno.

Con fecha 22 de setiembre ha sido ratificado y canjeado el tratado con Chile, con las alteraciones siguientes:

Art. 1.° Se declara que la comunidad en la esplotacion de huanos se refiere al territorio comprendido entre los paralelos 23 y 25 de latitud sur.

Art. 2.° Todas las cuestiones á que diere lugar la inteligencia y ejecucion del tratado del 6 de Agosto de 1874, deberán someterse al arbitraje.

—En *La Democracia*, órgano del partido Daza, se publican muchas noticias de diferentes pueblos en su favor.

—Renunció don Belisario Salinas la prefectura del departamento de la Paz, para presentarse como candidato á la presidencia de la república.

Ecuador

Quito, Octubre 5 de 1875.—En esta fecha se han reunido las cámaras en congreso para resolver sobre las renuncias del escelentísimo Sr. Vice-presidente Francisco Javier Leon, y la que hace del mismo cargo el Sr. Dr. José Javier Eguiguren que lo ejerce por ausencia del primero.

En efecto, fueron leidas una y otra y negadas por todos los legisladores, con escepcion del Sr. Dr. Dario Eguiguren, cuyo voto por la afirmativa en la renuncia del Sr. Dr. Eguiguren es muy natural, atendidos los lazos de familia que lo unen con el escelentísimo encargado del ejecutivo.

El numeroso pueblo que concurrió á la barra aplaudió con gran entusiasmo y con vítores la negativa del congreso, manifestando así su grande anhelo por la conservacion del órden y de la moral basadas en la autoridad de la ley sobre que descansan las garantías sociales.

(*Andes*.)

Colombia

Se confirma la noticia de haber sido asesinados por los indios como 15 individuos que se ocupaban de recoger caucho en las montañas, habiéndose estraviado 40 y tantos mas en la refriega, muchos de los cuales serán tambien muertos por los indios.

—El 12 de Octubre se ha hecho memorable en Panamá por los importantísimos acontecimientos que en ese dia ocurrieron.

El gobierno que existia en el estado bajo la presidencia del doctor Arosemena fué derrocado por el general Camargo, general en jefe de la guardia colombiana.

La noche anterior el señor Aizpuru con sus fuerzas habia entrado al arrabal y dirijido su *ultimatum* al señor presidente Arosemena intimándole la entrega del poder. No habiendo accedido este, se le estendió el plazo hasta las doce del dia 12.

La mañana del 12 se cambiaron varias notas entre el general Camargo y el presidente Arosemena, protestando el último del golpe de Estado y manifestando que no resiste por no tener la fuerza necesaria.

Al medio dia hallándose el presidente Arosemena en la casa de gobierno, fué arrestado y detenido por dos oficiales de la guardia colombiana, y simultáneamente con este acto una parte de la misma guardia ocupaba sin la menor resistencia el cuartel de las monjas, dispersándose desarmadas las milicias del Estado que allí habia.

Momentos despues el Sr. Dr. Arosemena fué conducido preso al cuartel de las monjas y al pasar por la plaza fué saludado con respeto por los espectadores [...]

1,500 cartuchos Remington para que estos sean gastados en el ejercicio.

Sabemos á mas que el señor Gualberto Montes ha dispuesto poner tres á cuatro premios en plata para entregarlos á los guardias nacionales que mas se distingan en el tiro.

Esta fiesta está improvisada por el jefe del batallon de guardias nacionales que tantas simpatías tiene entre sus subalternos.

Aplaudimos la idea y si nos es posible iremos á gozar de ella.

Augurándoles por nuestra parte un dia feliz.

Siniestro—El viernes á la noche se fué á pique en el puerto de Buenos Aires un patache del señor Señorans que estaba al costado del muelle de la Aduana.

Estaba cargado de azúcar y se cree que tuviera gente á bordo.

Cinco años de centinela!—Acaba de morir en Francia el viejo soldado Roussel, militar del primer imperio, de quien se refiere la siguiente curiosa aventura:

En 1807, los franceses se apoderaron de Rugen, pequeña isla del mar Báltico, separada de la costa por un estrecho canal. Estaba ocupada por un destacamento del cuerpo de Davout, cuando llegó órden de evacuarla al instante. La gente se embarcó con tanta precipitacion, que se dejó olvidado á un centinela. El centinela no era otro que Roussel. Este, ignorando lo que pasaba, siguió paseándose con toda calma, esperando su relevo durante una hora, dos horas, tres horas; en fin, perdiendo la paciencia, volvió al cuartel, y cuál no sería su sorpresa al encontrarlo vacío. Pregunta, y sabe con desesperacion la partida del destacamento.

—Dios mio! esclama, héme aquí tomado como desertor. Estoy perdido, deshonrado!

Y el pobre centinela se deshace en lágrimas.

Su dolor conmueve á un honrado artesano, el cual le lleva á su casa, le consuela, le dá hospedaje y al cabo de algun tiempo le concede su hija única en matrimonio.

Tranquila vivia toda esta familia cuando, despues de cinco años, se descubre una vela en el horizonte: los habitantes corren al puerto y reconocen el uniforme del ejército francés.

—De ésta no me escapo, dice el pobre centinela.

Pero una idea súbita le infunde valor.

Corre á su casa, se pone su uniforme cuidadosamente conservado, coje sus armas, vuelve á la ribera y se coloca en el momento en que iban á desembarcar las tropas en el mismo sitio en que cinco años antes le habian dejado de centinela.

—Quién vive? grita con voz estentórea.

—Quién vive, contestad vos! le responden del buque.

—Centinela!

—Desde cuándo estais de centinela?

—Desde hace cinco años!

Davout celebró mucho la aventura é inmediatamente hizo estender una licencia en forma á aquel desertor contra su gusto.

Buques hablados—El capitan de la barca británica *Albany*, entrada á Valparaiso el 1.° del corriente procedente de Rio Janeiro, comunicó lo siguiente:

En Octubre 2 pasó á la barca británica *Nelly Moody*, en viaje de Quebec para Iquique, con 75 dias de navegacion.

En Octubre 7 habló con la barca británica *Iron Queen*, de Liverpool para este puerto, á la altura de las islas de los Estados; tenia 75 dias de viaje; todos á bordo sin novedad.

En Octubre 23 pasó á la fragata norte-americana *Star*, para Coquimbo, procedente de Liverpool, de donde salió el 17 de Junio.

Vapores—Leemos en los *Andes* de Guayaquil:

«A solicitud de los señores Runge y C.ª, ajentes de la Compañía Sud-Americana de Vapores en este puerto, se ha espedido un decreto legislativo, que lleva la fecha de 23 de Setiembre último, por cuyo artículo único «se autoriza al poder ejecutivo para que pueda conceder á la Compañía Sud-Americana de Vapores, y á las demas que en adelante quieran establecerse, los mismos privilejios y exenciones de que goza la Compañía inglesa de vapores del Pacífico, y aun hacer mayores concesiones, siempre que ofrezcan mayores ventajas al comercio de la república.»

Don José Domingo Cortés—Ha llegado á Chile, despues de haber impreso en Paris, las importantes obras siguientes:

Prosistas americanos.

José de San Martin.

Bolivia, apuntes históricos.

Obras poéticas y dramáticas de José Mármol.

Poetisas americanas.

América poética.

Diccionario biográfico americano.

Ocios de un monarca—Prexaspes, favorito y consejero de Cambises, rey de Persia, se aventuró un dia á aconsejar á su señor, diciéndole:

—Ruego á V. M. que beba con mas moderacion, porque la embriaguez es vicio abominable en un monarca.

—Te haré ver, replicó friamente Cambises, que, despues de haber bebido mucho, muchísimo, puedo usar de mis ojos y de mis manos.

Bebió, en efecto, largamente, y despues mandó llamar al hijo del mismo Prexaspes, y cuando estuvo en su presencia, le dijo:

—Oye, muchacho, colócate junto á esa columna, así, bien derecho, y ahora pon la mano izquierda sobre la cabeza y deja colgar la otra. Perfectamente.

Hecho esto se retiró á alguna distancia en el mismo salon, y dijo á Prexaspes:

—Ya has visto que he bebido mucho; verás ahora si tengo pulso.

Entonces cogió el arco, puso una flecha, apuntó al muchacho y disparó gritando:

—¡Al corazon va!...

Efectivamente, traspasó el corazon del infeliz jóven.

Despues, volviéndose al padre le preguntó:

—¿Conservo la puntería bien segura?

[...]

GACETILLA

VAPORES

CAMPO NEUTRAL

AVISOS OFICIALES

SECCION COMERCIAL

TELÉGRAFO MARÍTIMO

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

RUY-BLAS

REMATES

Pedro B. y Lopez

Cipriano C. Silva

SECCION JUDICIAL

Pedro Piriz y Valdez

Cárlos Moratorio é hijo

Rossell hnos. y Romaña

J. P. Romaña y C.ª

Balparda hnos. y Sienra

Ruano y Gomensoro

Canto hnos. y Torres

Cambroni y Bellistri

Manuel A. Martinez

AVISOS Y ANUNCIOS

BANCO COMERCIAL

BALANCE EN 30 DE OCTUBRE DE 1875

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$	667,953.70
Finca calle de Zavala y Cerrito	»	40,000.00
Varios deudores	»	1,358,590.43
	$	2,066,460.13

PASIVO

Capital integrado 3,532 acciones á 400 pesos cada una	$ 1,412,800.00		
Capital ingresado del fondo de reserva	» 31,316.00	$	1,444,116.00
Emision en circulacion		»	55,890.00
Varios acreedores		»	566,454.13
		$	2,066,460.13

Montevideo, Octubre 30 de 1875.

Pp. Banco Comercial, *J. G. Inquguilla.*

Conforme con lo que dispone el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.º de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.

n19-1mes *Zorrilla.—Barques.*

BANCO MERCANTIL

DEL RIO DE LA PLATA

CALLE MISIONES, 202

Desde el 14 de Setiembre de 1875 hasta otro aviso se recibe dinero como sigue:

EN CUENTAS CORRIENTES . . . . . 3 p.% anual
DEPÓSITOS Á LA VISTA . . . . . 2 á 3 p.% anual

DEPÓSITOS Á PLAZOS FIJOS

3 á 6 meses . . . . . 5 á 7 p.% anual

DEPÓSITOS Á RETIRAR CON

15 dias de aviso . . . . . 8 á 9 p.% anual

Por adelantos en Cuenta Corriente y descuentos se cobra . . . . . 15 p.% anual

LETRAS DE CAMBIO Y LETRAS DE CRÉDITO

Compran y dan sobre Buenos Aires, Londres, Escocia, Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova, España y Nueva York.

W. L. Jordan, Gerente.

B

RECEPTORIA DE

Contribucion Directa

BALANCE *del producto de la renta de Contribucion Directa desde el 1.º de Febrero al 31 de Agosto.*

1875—Agosto 31.

Entradas		$ 406,070.75
Salidas	$ 404,962.41	
Saldo	» 1,108.34	$ 406,070.75

Montevideo, Agosto 31 de 1875.

J. Viana, Receptor—*David M. Casal*, Interventor.—V.º B.º *J. A. Magariños Cervantes*, Director.

LXXXIX

HIELO

Habiendo construido un depósito permanente de hielo, se encuentra siempre á la disposicion del público en el gran establecimiento de cervecería y fábrica de hielo á vapor nombrado *Cervecería Popular*, en la Aguada, calle Yatay y Reducto.

Se lleva el hielo á domicilio. Los encargos pueden hacerse en el café Suizo, calle Rincon, 262.

C. Niding y C.ª

o31-1mes.

¡Gran rebaja!

Las libretas para cobro de alquileres, que se vendian en esta imprenta á 1 $, desde la fecha no valdran mas que 60 centésimos.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del mediodía de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 49

I

PASTA PECTORAL Y JARABE

de NAFÉ de DELANGRENIER

DE PARIS.

50 Médicos de los Hospitales de Paris, han hecho constar su **superioridad** sobre todos los pectorales y su poderosa eficacia contra los **resfriados**, el **asma**, la **gripe**, **coqueluche** (ó *tos ferina*), **bronquitis**, irritaciones del *Pecho y de la garganta* etc. (*Cuidado con las falsificaciones.*) — *Depósitos en las principales boticas de ambas Américas.*

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

¡GRAN REBAJA!

DE UN 50 p.%

Los cuadernos para lavado, se venden desde hoy en esta imprenta á 50 centésimos los de 50 planillas dobles y 25 centésimos los de 25 planillas dobles.

CALESA

POR POCO DINERO

se vende una, descubierta, que está en perfecto estado.

Ocúrrase á esta imprenta para tratar.

a27-1mes

Dentistas

Doctor Muridge y C.ª

25 de Mayo, 290

(frente á la Confitería Oriental)

XIX

PAPEL DE DIARIOS

PARA ENVOLVER

A 2 ps. la arroba

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

GRAN

SASTRERIA

DE

Valarino y C.ª

121 B — CALLE CONVENCION — 121 B

Esta casa recientemente abierta ofrece al público un selecto y variado surtido de géneros recien llegados de Europa; propios para la presente estacion, tanto ingleses y franceses, como tambien un rico surtido de paño merino propio para sacerdotes á los cuales se les hacen trajes mas baratos que en ninguna otra parte.

Nota—Se hacen trajes de medida para caballeros clase superior de pesos 14 á 35.

n11-1mes d p.%

PAPEL REDUCIDO Á ORO

TABLA DE

FACTORES FIJOS

Para reducir á oro cualquier cantidad de pesos en papel moneda, conociendo el premio del oro.

SE HALLA EN VENTA ESTE IMPORTANTE Y UTIL TRABAJO EN ESTA IMPRENTA Y EN LAS LIBRERIAS DE

LASTARRIA Y FERMEPIN

Precio, 20 centésimos m/c. el ejemplar.

AL COMERCIO

EL PRONTUARIO DE LOS

DERECHOS DE ADUANA

QUE PAGAN LOS ARTÍCULOS DE ALMACEN

Ó SEA

Planilla en que de antemano están calculados los que percibe la Aduana á la introduccion de estos artículos

Con arreglo á la Tarifa de Avalúos que rige en el segundo semestre de 1875

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

COÑAC

J. Y F. MARTELL

Los introductores especiales de este célebre coñac creen de su deber llamar la atencion del público á la gran ventaja de comprar el coñac Martell que lleva la etiqueta especial con un facsímile de su firma. Habiendo gastado fuertes sumas de dinero en perseguir á los falsificadores de su marca, los introductores pueden asegurar á sus marchantes la proteccion de la Ley contra los falsificadores, que es una ventaja que ninguna otra marca tiene en este país. Los consumidores deben hacer sus compras solo en casas respetables y de reconocida honorabilidad, y se les ruega se fijen en las etiquetas que deben llevar el facsímile de la firma de los introductores en Buenos Aires:

MOORE Y TUDOR

Agentes en Montevideo,

F. W. Moore y C.ª

Calle del Cerrito número 131.

o4-perm

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al S. Presidente del Directorio, á fin de convenir en la condiciones de arreglo que sean mutuamente provechosas.—*El Secretario.*

IX

BARRACA SOLIS

DE MUÑOZ Y MELIAN

CALLE DE YTUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO

CARBON DE PIEDRA para cocina.—CARBON DE LUZ para estufas.— ARBONILLA para calderas, hornos de ladrillos y fundiciones.

SAL DE CADIZ

Se manda á domicilio á precios módicos.

I

Ferro Carril del Este

ARGENTINO

Esta línea está abierta en toda su estension desde Concordia, Provincia de Entre Rios hasta Monte Caseros, Provincia de Corrientes.

Carga de Buenos Aires y Montevideo puede desembarcarse en el muelle del Ferro Carril, en Concordia, y trasmitirse, con seguridad y prontitud, á Monte Caseros, de donde salen viajes semanales para los pueblos de Paso de los Libres, Uruguayana, Santo Tomé, é Itaquí.

Los reglamentos de la aduana Argentina conceden todas facilidades para trasportar mercancías de transito y los comerciantes hallarán grandes ventajas mandando por este camino.

En la estacion de Monte Caseros la Compañía ha establecido un Hotel de primera clase, de donde salen las Diligencias para Mercedes, Curuzú-cuatiá y Corrientes.

Concordia, Octubre 1º. de 1875.

o14-3meses *La administracion.*



ESCUELA SUPERIOR DE FARMACIA DE PARIS

MEDALLA DE PLATA

E. GUYOT



ALQUITRAN DE GUYOT

Licor de alquitran concentrado y dosificado

Mr. Guyot ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El **ALQUITRAN DE GUYOT** (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes. Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera, cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El **ALQUITRAN DE GUYOT** reemplaza con ventaja las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, y á causa de sus propiedades antisépticas se recomienda especialmente durante las épocas de epidemia, cólera, diarreas, fiebres y otras afecciones del mismo género.

El **ALQUITRAN DE GUYOT** se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

BRONQUITIS
TISIS PULMONAR
RESFRIADO
COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
CATARRO DE LA VEGIGA

Esperimentos hechos primero en Bruselas y despues en otras muchas ciudades han probado que el alquitran, producto resinoso del pino, ejerce una accion notabilísima y en estremo benéfica en los enfermos que padecen de tisis ó de bronquitis.

No es esto decir que el alquitran cure la tisis, *pero*, en cambio, procura á los dolientes un gran alivio, calma la tos que tanto los fatiga, y en muchas ocasiones prolonga su existencia.

Bastan esos beneficios para que este producto merezca llamar la atencion de los enfermos. Pero sabido es que los beneficios de todo remedio son mayores cuando se le toma al *principio* de la enfermedad. El menor resfriado puede dejenerar en bronquitis; asi, pues, conviene someterse al tratamiento del alquitran desde que el enfermo empieza á toser. Esta recomendacion es tanto mas necesaria, cuanto que muchos tísicos ni siquiera sospechan su enfermedad, y creen buenamente que padecen un gran resfriado ó una lijera bronquitis, cuando ya se ha declarado en *ellos* la tisis.

El **ALQUITRAN DE GUYOT** es el que ha servido para hacer esperimentos en siete hospicios y hospitales, tanto en Bruselas como en Paris, Viena y Lisboa.

Observaciones estractadas del periódico de medicina titulado *le Scalpel*, del doctor Festraerts:

«M. D..., de Bruselas, de edad de 47 años, padecia desde hacia siete años una bronquitis que habia concluido por determinar un considerable debilitamiento físico. Cansado de remedios, se decidió por mis instancias, aunque no sin dificultad, á ensayar el licor de *Alquitran de Guyot*. Bajo la influencia de este medicamento, las funciones dijestivas se despertaron rápidamente, la tos disminuyó muy pronto, y desapareció por completo ántes de la sesta semana. A los tres meses, la cura era radical. M. D... toma todavía el alquitran y promete no abandonar jamas su uso.

«M. Z..., de Bruselas, de edad de 45 años, tenia desde hacia cuatro años tubérculos en ámbos pulmones y en particular en el pulmon izquierdo, arrojaba esputos de sangre frecuente y abundantemente. El conjunto de todos los síntomas observados en Z... hacia pronosticar su fin próximo. Le aconsejé que tomara el *Alquitran de Guyot*. Este medicamento hace prodigios en mi enfermo. Lo toma desde hace un año, y ya no tose apénas, no espectora casi nunca y come y duerme perfectamente. No pretendo que el alquitran concluya por curar á Y. Z...; pero en todo caso prolongará su existencia. El alquitran mantiene en buen estado sus fuerzas nutritivas y combate la bronquitis, que acompaña la neumonía y que, como es sabido, contribuye poderosamente al rápido aniquilamiento del enfermo.»

Conviene añadir que, en la mayor parte de los casos, el empleo del agua alquitranada, tal como le hemos indicado, dispensa del uso de toda clase de tisanas.

Cada frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitran próximamente.

AVISO. — *La venta considerable del* **Alquitran de Guyot**, *que se esplica por sus propiedades bienhechoras, ha dado lugar á numerosas imitaciones, á composiciones variables, como resulta del análisis hecho por varios químicos eminentes.*

No queriendo asumir una responsabilidad moral que no me incumbe, declaro que no puedo garantir la buena preparacion, y por consiguiente la eficacia, sino del único **Alquitran de Guyot** *preparado por mí. Todo comprador deberá pues estar prevenido y exigir sobre la etiqueta verde que lleva el frasco, así como sobre la banda que rodea el cuello del mismo, la firma:*



Depósito en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

Montevideo:—A. DEMARCHI Hnos. y C.ª—G. Imbert.—A. Guillemette.

ITINERARIOS DE MENSAJERIAS Y DILIJENCIAS

Mensajerías Centrales

CALLE DEL URUGUAY, ESQUINA DE LA CALLE FLORIDA

ITINERARIO GENERAL

Desde el 1.º de Junio de 1875

Para Canelones, La Paz, Piedras y Santa Lucía, todos los dias.

Para Pando y Solís Chico, íd. íd.

Para Tala, San Ramon y Migues, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Para San José, Perongos y Cagancha, todos los dias.

Para Chamiso, San Gregorio y Arroyo Grande, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.

Para Juan Chaso, Isla Mala, La Cruz, Sarandí Grande, Florida, Durazno, Illescas y Cuchilla Maciel, todos los dias.

Para Capilla Farruco y Cuadra, los dias 1, 5, 17, 21 y 25.

Para Polanco del Rio Negro, Salinas, Carpintería y Polanco del Yí, los dias 1, 6, 14, 17, 22 y 29.

Para Tacuarembó, Villasboas, Molles, Paso de los Toros, Cuchilla Peralta, Cuchilla de la Pampa, Arroyo Malo, Quebrada y Batoví, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 22, 25, 27 y 30.

Para Rivera, Santa Ana, Tacuarembó Chico, Bañado de Rocha, Tacuarembó Grande, Buena Union, Corticeros y Cuñapirú, los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Para Colonia y Riachuelo, los dias 3, 5, 8, 11, 13, 16, 19, 21, 24, 27, 29 y 30.

Para Rosario, Nueva Helvecia y La Paz, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.

Para Mercedes, Guaycurú, Lala, Perdido, Durazno, Corralito, San Martin, Aguila, Soriano, Dolores y Fray-Bentos, los dias 1, 3, 8, 13, 18, 23, 28 y 30.

Para Minas, Solís Chico y Solís del medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.

Para Maldonado, Garzon, Solís Grande, Pan de Azúcar, José Ignacio, San Cárlos y Rocha, los dias 2, 4, 5, 6, 8, 10, 12, 14, 15, 16, 18, 22, 24, 26, 28 y 30.

Para Cerro Largo, Artigas, Casupá, Pablo Paez, Avestruz, Cerro Chato y Cerro Mulero, los dias 1, 3, 6, 9, 12, 14, 16, 19, 21, 24, 27 y 29.

Para Treinta y Tres, Cebollatí, Gutierrez, Paso del Soldado, Polanco de Barriga Negra, los dias 1, 6, 12, 16, 21 y 27.

Para Bagé, Yaguaron, Buena Vista, Aceguá, Zapallar, Masangano, Coronilla, Caraguatá, Cerros Blancos, Cerro Chato, Puntas del Yagury, Cerro Aceguá, Laureles y Corrales, los dias 1, 6, 12, 18, 24 y 29.

Para Paysandú.—*Salidas de la capital*: los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.—*Entradas á la capital*: [...] 10, 15, 20, 25 y 30.

Diligencia para Maldonado y San Cárlos [...] la capital á las 5 3/4 de la mañana, los dias [...] 19 y 25; para de tránsito por Pando, Solís Ch[...] quito, Piedras de afilar, Solís Grande, Pan d[...] y Punta de la laguna del Sauce.

Adolfo S. [...]

Administracion Central de Mens[...]

CALLE URUGUAY, N. 3

ITINERARIO DE INVIERNO

Salidas

Para San José, por Cuchilla del Vichad[...] gancha y Carreta Quemada, todos los dias.

Para Minas, por Pando, Solís Chico y [...] Medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 1[...] 23, 25, 27 y 29.

Para Artigas, por Soldado, Cebollatí, [...] Treinta y Tres y Tacuarí, los dias 12 y 27.

Para Tacuarembó, por Paso de los Toros, [...] de Peralta, Cuchilla de la Pampa, Quebrad[...] royo Malo, los dias 4, 12, 20 y 28.

Para Polanco del Rio Negro, por el Duraz[...] pintería, Salinas y Maestre-Campo, los di[...] 20 y 28.

Para Perongos por Santa Lucía, San Jos[...] so, San Gregorio y Pintos, los dias 4, 12, 20 [...]

Para Perongos por el Durazno y Maciel, l[...] 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24 y 27.

Para el Durazno, por Santa Lucía, S[...] Guaycurú y perdido, los dias 1, 9, 17 y 24.

Para Colonia, por San José, Rosario, Nue[...] vecia y Colonia Piamontesa, sale todos los j[...] gresando los miércoles.

Montevideo, Julio 1.º de 1875.

Los Ajente[...]

Dilijencias particulares

Para Maldonado y San Cárlos, agencia ca[...] Julio, núm. 2.—Salidas de la capital, los d[...] y 25.

Para Pando.—Horas de salida: todos los [...] las 5 y 8 de la mañana y á las 2 de la tarde, [...] binacion con el tren-way de la Union por [...] 18 de Julio.

Ajencia, confitería, 18 de Julio.

Para San Ramon y el Tala por Canelones, [...] las, diligencia la «Américas», en combinacion [...] Ferro-carril Central del Uruguay, saldrá de [...] nes los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, [...] 25, 27 y 29 de cada mes y del Tala por San [...] los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, [...] 28 y 30.—Agencia en Montevideo, calle del [...] gro núm. 12.

1876

EL ALMANAQUE SENCILLO DE

EL SIGLO

PARA EL AÑO BISIESTO DE

1876

SE HALLA EN VENTA DESDE HOY EN ESTA IMPRENTA

POR MAYOR Y AL MENUDEO



NO

TIENE RIVAL

ÍNDICE DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE

Aprobacion eclesiástica.—Computo eclesiástico.—Témporas.—Fiestas movibles.—Arancel eclesiástico.—Derechos de sepultura.—Advertencia á los fieles.—Eclipses de sol y luna.—Faces de la luna.—Salidas y entradas del sol.—Estaciones del año.—Fiestas cívicas.—Dias de duelo nacional.

Calendario del agricultor

TABLAS DE REDUCCION

de kilógramos á libras; de libras á kilógramos; de monedas estranjeras á moneda nacional; de sueldos.

LEYES

sobre valor de las monedas estranjeras; de papel sellado y timbres; sobre escepcion del servicio militar á los puesteros de ganado vacuno y encargados de rebaños de ovejas.

DIAS DE SALIDAS DE VAPORES

PARA EL BRASIL Y EUROPA

Servicio postal del Estado y de la República Francesa

VÉRITABLES APPAREILS ÉLECTRIQUES de ROYER Pharmacien Inventeur 225 Rue St Martin, PARIS

BAGUE ÉLECTRIQUE ROYER — ANNEAU ÉLECTRIQUE ROYER — COLLIER PRÉSERVATIF ROYER — CHAINE ÉLECTRIQUE — JARRETIÈRE ÉLECTRIQUE

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.



XVII

ACEITE MEDULINO

Producto especial PARA LA REGENERACION DE LA CABELLERA

ED. PINAUD

PERFUMISTA

37, Boulevard de Strasbourg, 37

PARIS

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

HOGG, farmacéutico, rue de Castiglione, nº 2, en Paris, propietario exclusivo.

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO DE HOGG

Contra: las enfermedades del pecho, la tisis, las bronquitis, los resfriados, la tos crónica, las afecciones escrofulosas, los hérpes, los tumores de las glándulas, los flujos blancos, el enflaquecimiento de los niños, la debilidad general, los reumatismos, etc.

Este Aceite, estraido de hígados frescos de bacalao, es natural y está perfectamente puro, los estómagos mas delicados lo soportan fácilmente, su accion es rápida y segura, y todo el mundo reconoce lo superior que es á todos los demás aceites del comercio, ordinarios, ferruginosos, compuestos, etc.

El ACEITE DE HOGG no se vende mas que en frascos triangulares, cuyo modelo ha sido depositado con arreglo á la ley, y constituye una propiedad especial y exclusiva.

Se halla de venta en las principales Farmacias. Cuidado con las falsificaciones.

En *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

(JARABE DE ZARZAPARILLA COMPUESTO)

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Garantido legítimo por la firma del Doctor Giraudeau de S^t-Gervais.

AUTORIZADO EN FRANCIA, BÉLGICA, AUSTRIA Y RUSIA.

Este jarabe depurativo, *que es el único cuya fama universal data ya de mas de un siglo*, ital es recomendado por los médicos de todos los paises del mundo, se emplea en los hospitales civiles y militares.— De una eficacia muy superior á la de todos los demás jarabes depurativos, cura radicalmente las *afecciones de la piel*, los hérpes, escrófulas, úlceras, tumores, tiña, lepra, sarna degenerada, escorbuto, flores blancas, y las afecciones cancerosas.

El ROB es recomendado contra las *enfermedades sifilíticas recientes, inveteradas ó rebeldes al mercurio y al yoduro de potasio.*

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES Y LAS IMITACIONES

Depósito general en Paris, 12, rue Richer.

En *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

EDUCACION

LECCIONES DE DIBUJO, PINTURA, AL PASTEL, ACQUARELA Y OLEO

LECCIONES DE FRANCÉS Y ESPAÑOL

HISTORIA, GEOGRAFIA, CALIGRAFIA, ARITMÉTICA, BORDADOS

Y DEMAS RAMOS QUE CONSTITUYEN UNA BUENA EDUCACION

POR LAS SRAS. DE BOCCIA

MAESTRAS DIPLOMADAS POR LA ACADEMIA DE FRANCIA

DIRIGIRSE A LA OFICINA DE «EL SIGLO» — MONTEVIDEO

OLEO MORRHUINE

Sin sabor, sin olor y mas fácil de tomar que el aceite de hígado de bacalao del cual, reune las mismas propiedades. Es recetado por los médicos contra las enfermedades de pecho, la anemia, el enflaquecimiento y las enfermedades escrofulosas y reumatismales. — Depósito general en *Paris*, farmacia ROBERTS y C.ª, 23, *place Vendôme*.

En *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

FOLLETIN 31

EL

Diablo en Palacio

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL DE

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Y al pronunciar la palabra *ingresos*, se dió cierta importancia el bueno de Juan.

—Déjate de palabrotas de licenciado, que nada tienen que ver los ingredientes con los ducados que nos han de entregar los que comen todo el mes á costa de nuestro bolsillo.

—Está visto que las mujeres para nada sirven,—replicó el panadero.—Cuida de la limpieza de nuestros hijos y déjame á mí el cuidado de los intereses de la casa.

—Me voy por no verte ni oirte, béstia, porque si proseguimos, no sé si tendré calma para no aplastarte las narices con un pan. ¿A quién debes las ganancias del establecimiento? ¿Quien si no yo aplacaba la furia de los corchetes cuando encontraba falto el pan?

Juan arregló nuevamente su delantal y su gorro, y exhalando un suspiro esclamó:

—¡Ay, mujer ó diablo! Mas hubiera querido pagar cien multas, que aplacar la furia de los alguaciles con la dulzura de tus ojos.

Damiana mostró á su marido sus uñas amenazadoras, y replicó con destemplado acento:

—Villano, menguado, malandrin, ¿dudas de mi virtud?

—De lo que dudo es de mi paciencia en ciertos casos.

—Mas vale no escucharlo.

—¿Me dejarás?

Los gritos de un chiquillo interrumpieron aquella escena.

—Periquito llora,—repuso el panadero.

—A tal padre tal hijo.

Y maldiciendo su suerte y su torpeza por haber desechado en su juventud las proposiciones de casamiento que le ofreciera un fabricante de monteras toledano, fuese en busca de su hijo.

—Gracias á Dios,—murmuró el panadero,—que ese demonio de mujer, condenacion de mi alma, me ha dejado en paz. Bienaventurados los viudos, y mas aún los que no conocieron el matrimonio.

Limpió Juan el mostrador de su tienda, y restregándose las manos, disponíase á sentarse en un taburete de encina, cuando en la puerta de la calle apareció un hombre como de treinta años, de rostro enjuto, mirada picaresca, vestido decentemente, aunque á lo mas podia tenérsele por un hidalgo pobre.

—¿Cuántos panes quereis?—le preguntó Juan.

—Muchos, si á mi gusto los amasais.

—No es vanidad, señor hidalgo; pues si vuesa merced toma lenguas, se convencerá de que en todo Segovia son mis panes los de mejor peso y mejor harina.

—El peso no me importa, ni la calidad tampoco; pero tengo ciertos caprichos que difícilmente me satisfacen, aunque los pago con largueza; y por eso os digo que seré buen parroquiano si me dais gusto.

En esto echóse el recien llegado de pechos en el mostrador, y haciendo seña á Juan para que se acercase, le dijo con tentador acento:

—¿Os amargarian cincuenta escudos?

El panadero abrió extremadamente los ojos, y una sonrisa espansiva dilató el perfil de su boca.

—¡Diablo!—contestó;—¡cincuenta escudos en tiempos como los que atravesamos, son un caudal!

—Vos,—prosiguió el desconocido,—no tendreis inconveniente en hacerme un pan cada dia, tal y como yo os diga como lo quiero, si por él os doy el valor de treinta.

El panadero abrió la boca, y mirando á su interlocutor como para averiguar si trataba con un hombre falto de juicio, replicóle:

—No sé lo que he de contestar á vuestra merced, señor hidalgo, sin duda porque soy muy torpe en comprender vuestras palabras.

—Pero no sereis torpe para destapar una botella y destrozar un cabrito en un decir amen.

Juan quedó mas confuso.

El recien llegado continuó:

—Os digo esto, porque ciertos negocios se tratan mejor cuando mano á mano se trasiega un buen jarro de vino.

El panadero, como quien adivina la mas escondida idea, replicó:

—Señor hidalgo, nada mas me digais. Tengo mi tienda para ganar mi vida honradamente. Venis á proponerme un negocio sin duda de mucha importancia, y que requiere la mas prudente reserva.

—Noticias tenia de vuestra sagacidad, pero no en tanto grado,—repuso el desconocido con cierta ironía que para Juan pasó completamente desapercibida.

—Tengo muchos amigos, y creo que os habrán hablado de mí como quien ya me conoce.

—Es decir que no tendreis inconveniente en acompañarme esta noche á la hostería del *Señor San José*, para que hablemos un rato mientras vaciamos un par de botellas y comemos una pierna de carnero.

—¿Inconveniente?... Ninguno, señor hidalgo. Todas las noches acostumbro á vaciar una botella en esa misma hostería, á pesar de que mi mujer está empeñada en quitarme esta costumbre.

—¿Es decir?....

—Que á las siete me tendreis en la hostería, donde beberemos el mejor vino, porque el tio Pedro me sirve como á su mejor parroquiano.

—No necesito advertiros....

—Basta, no soy tan torpe. Es un secreto para todos, y en particular para mi mujer que es una bachillera sin igual.

—No sin razon me han dicho que sois el hombre de más provecho de la ciudad de Segovia.

El panadero compúsose su puntiagudo gorro y murmuró con aire de importancia:

—Ps.... así, así; tengo buenos amigos.

—No os hagais el humilde, señor Juan.

—Esta noche acabareis de conocerme.

—Os guardo, pues.

—No tengo mas que una palabra.

Y efectivamente, el panadero Juan, despues de una borrascosa disension con su mujer, salió de casa á las siete de la noche, y encaminándose á la hostería del *Señor San José*, encontró en ella al que por la mañana tomara por buen hidalgo, y que no era otro que Diego, el camarada del ex-capitan.

—Puntual habeis sido,—dijo.

—De tal me precio.

—Bebamos y hablaremos, si así os place.

—No he venido á otra cosa.

Dos botellas, dos vasos de estaño y una pierna de carnero asada animaron el rostro cándido del panadero, cuyas intenciones eran las de no desperdiciar tan buena ocasion.

A la primera embestida vaciáronse las botellas y desapareció la mitad de la carne. Diego hizo traer mas vino, y con fuerzas ya para sostener la mas animada conversacion, dijo al panadero:

—Ya acabándose nuestra cena, y aun nada hemos hablado del consabido negocio.

—Teneis razon, y mientras acabamos con lo que queda y comemos un pastel que nos están preparando, voy á proponeros lo que os ha de dar tantos escudos como pelos teneis en vuestras barbas.

—Os escucho,—contestó Juan á la vez que empinaba su vaso y limpiaba con la lengua su bigote.

—Mirad,—repuso Diego poniendo sobre la mesa una bolsa.—Aquí hay cincuenta escudos de la mejor ley, y estos son para aquel panadero que quiera amasarme un pan tal y como yo le diga.

—Harina pura de flor....

—Es es lo que menos importa.

—Entonces no os comprendo.

—Paciencia.

—Vuelvo á escucharos.

—Al panadero que quiera estos cincuenta escudos le daré con ellos una lima.

—¡Una lima!

—Exactamente. Esta, por ejemplo.

Y Diego sacó la mencionada herramienta.

—Por mi parte,—repuso Juan,—me contento con los cincuenta escudos, porque la lima es herramienta que para nada me hace al caso.

—A mí, mucho.

—Explicaos, pues.

—A eso voy.

—¡Magnífico vino!—repuso Juan trasegando otro vaso.

—Muy bueno, pero mejores son los cincuenta escudos.

—Porque con ellos se pueden beber muchos vasos.

—Continúo.

—Sí, continuad.

—Esta lima debe introducirse en un pan.

—¡Qué capricho!

—Muy raro, pero que pagándolo bien, puede satisfacerse.

—Hasta ahora no veo el negocio que queríais proponerme.

—¿Os parece malo el llevaros consigo esa bolsa que contiene cincuenta escudos?

—Pero algo tendré que hacer para llevármela.

—Poco mas de lo que os dicho.

—Lo que me habeis dicho....

—No me interrumpais, y lo sabreis todo.

—Cierro mi boca, señor hidalgo,—contestó el panadero á la vez que mediaba la segunda botella.

—Es el caso que yo quiero que dentro de uno de vuestros panes pongais esa lima, y que ese pan no lo vendais á nadie sino á la persona que entre en vuestra tienda y os diga: «Dadme un pan de los que son mejores por dentro que por fuera.»

Juan examinó de arriba abajo á su interlocutor, y despues de meditar algunos momentos, le dijo:

—¿Sabeis que me he quedado en ayunas?

—Lo extraño en vuestra sagacidad.

—Qué quereis, esta noche estoy torpe.

—Es muy sencillo. No teneis que hacer otra cosa....

—Mas que introducir la lima en el pan, y venderlo á la persona que me lo pida segun me habeis dicho.

—Exactamente.

—Y por eso....

—Os doy ahora cincuenta escudos, y cada dia os darán por un pan un doblon de á ocho, y otros [illegible] cuando el pan lleve lima ú otra cosa cualquiera en su interior.

—¿Y qué dirá mi mujer cuando me vea hacer esa operacion? ¿No sabeis que es una bachillera de todos los diablos, y que creerá que es un gran misterio lo que no es otra cosa que una extravagancia?

—Vuestra mujer no debe saberlo, porque entonces os ganareis, en vez de los cincuenta escudos y del doblon de á ocho, una puñalada.

El panadero dió un brinco, y miró con ojos espantados á su interlocutor.

—No os asusteis,—le dijo Diego.—La puñalada no sería sino en caso de que no obráseis con la debida prudencia, y los cincuenta escudos para premiar vuestro silencio y vuestro tino.

Quedó Juan pensativo por algunos momentos, y luego repuso:

—¿Sabeis que el caso no es tan sencillo como parece?

—La cosa la veo muy fácil.

Volvió á quedar pensativo el cándido panadero, y despues de una larga y profunda meditacion, repuso:

—Es decir, que yo gano los cincuenta escudos con aceptar, y el doblon de á ocho, con dar un pan en que vaya introducida esta herramienta.

—Pero ya sabeis que si no cumplís fielmente vuestro compromiso.....

—Hacedme el favor, amigo mio, de no repetir lo de la puñalada, porque me estremezco; ya sé que una indiscrecion me costaria la vida.

—¿Aceptais, pues?

—Me decido á todo,—contestó Juan.

Y cogiendo la bolsa y la lima guardólas cuidadosamente.

—Ya viene el pastel. Concluyamos nuestra cena, y apuremos este vino al éxito del negocio.

Concluyeron con el pastel como habian concluido con la pierna de carnero, y despues que Diego enseñó á Juan la afilada punta de su daga, para que este no olvidase la pena que tenia si era traidor ó poco discreto, separáronse ambos, satisfecho el uno del éxito de su empresa, y el otro de haber ganado á tan poca costa cincuenta escudos.

Diego participó al ex-capitan lo que sucedia, pero el buen panadero tuvo el mas escrupuloso cuidado de ocultar á su mujer el negocio en que se habia metido.

—Con pocas limas que me dén,—murmuraba caminando hácia su posada,—podré comprar una casa en el mejor barrio de Segovia, y ningun panadero podrá competir conmigo. ¡Y entonces dirá mi mujer que soy un béstia, y que para nada sirvo!

CAPITULO XXXIX

DOS BRAZALETES

Dejemos á Montigny limar los hierros de su prision, y volvamos al alcázar para saber lo que en él sucedia.

Hallábase la reina en uno de sus aposentos, acompañada de Blanca y del travieso pajecillo, que con un brazalete en la mano parecia excitar vivamente la curiosidad de aquellas.

—Ya estoy bastante impaciente,—decia Isabel de Valois á Luis,—porque aclares el ponderado enigma que encierra el brazalete.

—Pronto vais á saberlo, señora; pero antes permitidme un desahogo de amor propio, diciendo [...] preparo al rey y á doña Ana la mas bonita [...] que puede imaginarse.

—Como tuya será,—le dijo Blanca;—pero [...] tendido que no debes emplear tu ingenio y los [...] dios con que cuentas en intrigas que solo te [...] porcionen un momento de diversion, sin prov[...] alguno.

—Parécame, señoras, que aún no me conocei[...] chasco que preparo á doña Ana, podrá darnos [...] buenos resultados.

—No interrumpas á tu paje,—dijo Isabel á [...] doncella,—que estoy ansiosa por saber en qué c[...] siste su intriga, y qué parte tiene en ella ese bra[...] lete por el que me ha hecho pagar mil ducados.

La mencionada alhaja tenia un medallon cubi[...] con pequeños diamantes, y que muy bien po[...] servir de guardapelo.

—Mi intriga consiste en lo siguiente. Ya sab[...] que todos los dias tengo costumbre de introduci[...] sin ser visto en esta ó en la otra habitacion, p[...] la casualidad me proporciona hacerme dueño [...] algunas intrigas. Favorecióme la suerte el otro d[...] y espiando á doña Ana de Mendoza oculto tras [...] tapiz, pude ver que contemplaba un brazalete ig[...] al que os presento. Llamóme la atencion que mu[...] murase ciertas palabras como «mucho adelan[...] con esto,» y permanecí en mi escondite por s[...] guna cosa mas averiguaba. Sin duda habíase e[...] peñado la fortuna en protegerme aquel dia, porq[...] [illegible] pintor una cajita que contenia un retrato del [...] ne de este medallon.

—Y ese retrato era....—interrumpió Blanca.

—Del rey,—añadió Isabel de Valois á la vez q[...] palidecia.

—Lo habeis acertado,—prosiguió el paje.—Aq[...] retrato era de su majestad. Yo que de todo me pr[...] pongo sacar partido, pensé el que podia reportar [...] semejante secreto, y haciendo vestirse con la mi[...] ma librea del duque de Medinaceli á un hombre [...] mi confianza, le mandé ir á casa del platero de [...] princesa, para que le hiciera otro brazalete igual [...] so pretesto de que su señora no queria ser menos [...] que la de Eboli. Todo salió á medida de mi deseo, [...] aquí está la alhaja.

—¿Y qué piensas hacer?

—Esa es mi secreto.

—No para mí, ¿es verdad?—le preguntó [...] reina.